

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

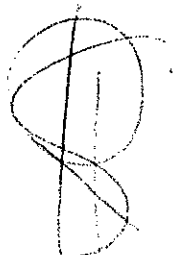
Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas las obras del proyecto de Mota de defensa contra inundaciones en Albalat de la Ribera, integración paisajística y adecuación ambiental de la margen izquierda del río Júcar dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El proyecto de ejecución de las obras del proyecto de Mota de defensa contra inundaciones en Albalat de la Ribera, con integración paisajística y adecuación ambiental de la margen izquierda del río Júcar en el área de actuación T.M. de Albalat de la Ribera, fue licitado en 2013 pero los recortes presupuestarios anularon el proyecto.

Por todo ello se pregunta:

Siendo la Ribera del Xúquer una zona de fuerte afección a las inundaciones y considerando el importante retraso que ya padece el plan contra las avenidas de dicho río ¿Contempla el Gobierno retomar las obras del proyecto de Mota de defensa contra inundaciones en Albalat de la Ribera, con integración paisajística y adecuación ambiental de la margen izquierda del río Júcar en el área de actuación T.M. de Albalat de la Ribera en los Presupuestos Generales del Estado del 2019?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2018



Ricardo Sixto
Diputado



Félix Alonso Cantorné
Diputado



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42346

20/12/2018

117901

AUTOR/A: ALONSO CANTORNÉ, Félix (GCUP-ECP-EM); SIXTO IGLESIAS, Ricardo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El proyecto de la mota de defensa de Albalat de la Ribera (Valencia) se encuentra incluido en el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, ciclo 2015-2021 (código de medida ES080-ARPS-014), con la denominación “Actuaciones en Bajo Júcar-Ribera del Júcar. Actuación 3. Mota de defensa en Albalat”. Este proyecto incluye dos tipologías de actuación:

- Construcción de una mota de defensa contra inundaciones para garantizar la seguridad de las personas y los bienes, lo que constituye el objetivo prioritario y esencial del proyecto.
- Restauración ambiental de la ribera y creación de un parque fluvial, en aquella zona cuya inundabilidad pueda ser incrementada por la obra de defensa.

El proyecto se encuentra actualmente en la fase de análisis coste-beneficio, cuya conclusión, prevista para este año 2019, permitirá determinar su posible viabilidad y justificar con ello las previsibles inversiones necesarias a realizar por parte de la Dirección General del Agua.

Dentro del análisis coste-beneficio se están estudiando diferentes alternativas que implican bien realizar las dos actuaciones citadas anteriormente bien solamente la construcción de la mota de defensa contra inundaciones.

Así, cuando finalice el citado análisis, y en función de su resultado, se programará, en su caso, la ejecución del proyecto y sus plazos.

Madrid, 26 de febrero de 2019